

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Asociación Mostoleña de Esclerosis Múltiple-AMDEM, celebrada en el “CENTRO DE AMDEM”, situado en la calle Rubens, 6 posterior de Móstoles, y de manera telemática a través de la plataforma Zoom el día 29 de abril de 2025, a las 17:30 horas, en segunda convocatoria al no haberse cubierto el cupo exigido en los Estatutos de la Asociación para celebrarla en primera convocatoria.

Los asistentes han sido:

El ORDEN DEL DÍA establecido es:

**Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior A.G.O. del 11 de abril de 2024.**

**Punto 2: Aprobación, si procede, del Informe de Gestión / Memoria de Actividades, ejercicio 2024.**

**Punto 3: Aprobación, si procede, de la Gestión Económica, ejercicio 2024.**

**Punto 4: Informe de la Auditoria Externa, ejercicio 2024.**

**Punto 5: Presentación y aprobación, si procede, del nuevo Tesorero por dimisión del anterior.**

**Punto 6: Aprobación, si procede, del Presupuesto de inversiones 2025.**

**Punto 7: Aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos, ejercicio 2025.**

**Punto 8: Aprobación, si procede, de las Tarifas de Servicios para ejercicio 2025.**

**Punto 9: Aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades 2025.**

**Punto 10: Solicitar autorización para que la Junta Directiva pueda manejar los fondos económicos y solicitar créditos, hipotecas y avales bancarios.**

**Punto 11: Solicitar autorización para que la Junta Directiva pueda pedir subvenciones a organismos públicos y privados.**

**Punto 12: Ruegos y preguntas.**

El desarrollo del Orden del Día fue el siguiente:

**Punto 1: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ANTERIOR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 11 DE ABRIL DE 2024:**

El Presidente, Carlos Martín, indica que el acta está publicada en la Web de la Asociación y expuesta en el tablón de anuncios, por lo que pregunta si alguno de los presentes requiere la lectura del acta. Todos los presentes están de acuerdo en omitir su lectura.

A continuación indica que es el momento de realizar las preguntas, aclaraciones u objeciones sobre el acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 11-04-2024, a lo que nadie presenta preguntas, comentarios u objeción alguna.

Tras su votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**Punto 2: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE GESTIÓN / MEMORIA DE ACTIVIDADES, EJERCICIO 2024:**

El Presidente, Carlos Martín, nos indica que en la memoria de actividades se han recopilado todas las realizadas durante el ejercicio 2024, siguiendo nuestros objetivos de ofrecer las máximas y mas optimas para nuestros usuarios, para ello se han desarrollado algunas nuevas actividades.

Tras su votación, la memoria de actividades SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**Punto 3: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN ECONÓMICA, EJERCICIO 2024:**

El Presidente, Carlos Martín, informa sobre la GESTIÓN ECONÓMICA del año 2024.

Comienza informando la disminución de la subvención por parte de los Aytos. de Móstoles y Alcorcón, en un 40%, y lo que representa esto para nuestra asociación. Cara a este 2025 el Ayto. de Móstoles nos ha subido un 5% pero con la base del 40% menos.

No sabemos si la CAM nos va a mantener la subida de la subvención conforme a años anteriores.

Nos sigue informando del balance de situación activo, pasivo y cuenta de pérdidas y ganancias. Indica que los ingresos del ejercicio han supuesto un montante de 555.130,89 € repartidos en: subvenciones públicas, que representan el 38,77% (215.206,82 €), subvenciones privadas el 10,51% (58.369.84 €) y los ingresos generados por la propia Asociación que representan el 50,72% (281.554,23 €).

Los gastos han supuesto un total de 470.859,73 €, siendo el 60,03% destinado a gastos de salarios y seguros sociales de los trabajadores contratados.

El superávit del ejercicio es de 84.271,16 € habiendo cumplido en su totalidad los proyectos que nos planteamos en el plan de actuación aprobado por la Asamblea. Este superávit va a aumentar el Patrimonio Neto de la Asociación.

Por todo esto Carlos comenta que la situación de la asociación puede estar afectada y terminar este ejercicio 2025 con desviación negativa.

Tras su votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**Punto 4: INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA, EJERCICIO 2024:**

El Presidente, Carlos Martín, informa que se ha realizado la auditoría externa anual de cuentas y que, según el informe emitido por los auditores, el ejercicio 2024 refleja la imagen fiel de nuestra Asociación sobre transparencia y buena gestión.

Tras su votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**Punto 5: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL NUEVO TESORERO POR DIMISIÓN DEL ANTERIOR.**

El Presidente, Carlos Martín, nos comenta que ante la dimisión de Miguel Ángel Llanos Expósito se nombra como Tesorero a D. Pedro López Campos.

Carlos quiere reconocer pública y personalmente el trabajo realizado por Miguel Ángel durante 28 años desempeñando su labor de forma totalmente altruista, con una honestidad y rectitud inigualables, dedicando un montón de horas a ello, nuestro agradecimiento personal por todo el trabajo realizado.

Carlos anima a que se transmita al resto de socios que hace falta relevo para las distintas funciones de la junta,

Tras su votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**Punto 6: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES 2025.**

El Presidente, Carlos Martín, informa que no hay previstas inversiones para el año 2025.

**Punto 7: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, EJERCICIO 2025.**

El Presidente, Carlos Martín, presenta el presupuesto de ingresos y gastos elaborado por el Tesorero, D. Pedro López Campos, para el ejercicio 2025, comentando las partidas más importantes.

El presupuesto total supone un importe de ingresos y gastos de 507.440,05 €. Los ingresos comparados con el 2024 siguen una línea continuista y aumentan principalmente por la subida del IPC de los usuarios de los servicios.

Tras su votación, SE PRUEBA POR UNANIMIDAD.

**Punto 8: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS TARIFAS DE SERVICIOS PARA EJERCICIO 2025.**

El Presidente, Carlos Martín, indica que, según lo aprobado, se ha procedido a incrementar el IPC correspondiente en las tarifas de los servicios 2024 a partir del 1 de marzo.

Tras su votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD las tarifas actualizadas de los servicios.

**Punto 9: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES 2025:**

El Presidente, Carlos Martín, presenta el PROYECTO DE ACTIVIDADES para el año 2025, destacando que el objetivo de la Asociación es la atención y rehabilitación de los afectados de EM y que se trata de un proyecto continuista, que se va modificando en función de las necesidades,

incorporando todas aquellas terapias que puedan beneficiar al colectivo intentando mejorar su calidad de vida en la medida de lo posible.

Tras su votación, SE PRUEBA POR UNANIMIDAD.

**Punto 10: SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA QUE LA JUNTA DIRECTIVA PUEDA MANEJAR LOS FONDOS ECONÓMICOS Y SOLICITAR HIPOTECAS Y AVALES BANCARIOS.**

El Presidente, Carlos Martín, solicita que la Asamblea autorice a la Junta Directiva para gestionar los fondos económicos de la Asociación, y también para solicitar las hipotecas, préstamos y/o avales que pudiera ser necesarios para la gestión económica de la Asociación.

Tras su votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

**Punto 11: SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA QUE LA JUNTA DIRECTIVA PUEDA PEDIR SUBVENCIONES A ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS:**


El Presidente, Carlos Martín, solicita que la Asamblea autorice a la Junta Directiva para poder pedir cuantas subvenciones considere oportuno tanto a organismos públicos como privados.

Tras su votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

**Punto 13: RUEGOS Y PREGUNTAS. –**

- El presidente, Carlos Martín, comenta que cada año hay menos participación por parte de los socios en todas las actividades que se realizan, así como su participación concretamente en esta Junta General. La Asociación es de los socios, y no hay espíritu de Asociación. La asociación debe de mantenerse por los socios tanto económicamente como de colaboración en los diferentes actos que se realizan para recaudación de fondos y esto cada vez es menos participativo. Los usuarios de las diferentes terapias son los mas beneficiados, y si no hay respuesta puede que en años posteriores se pueda producir la desaparición de la Asociación por falta de voluntarios. Carlos quiere que quede constancia de la preocupación por el futuro de la Asociación.
- La socia Antonia Pablos Gallego comenta que como Junta Directiva apoyamos lo que ha expresado el presidente, se necesita ayuda, sin vosotros esto no funciona, es necesario que todos ayuden en lo que puedan, algunos de la Junta están muy afectados, involucrando a sus familiares en todas las actividades que se realizan y moralmente no se sienten respaldados por el resto de socios.
- Todos los presentes estamos de acuerdo con lo comentado por Carlos Martín y Antonia Pablos

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 18:15 horas.

  
Fdo.: Susana Andrés Francisco  
Secretaria de AMDEM



  
VºBº: Carlos Martín Maside  
Presidente de AMDEM